

la, por qué os armaréis ya contra vuestros hermanos? Huid, huid de esta Guerra desoladora y reuníos a ellos. No hay excepción alguna, la tierna voz de nuestro Rey y Padre, a todos invita: un olvido absoluto de lo pasado es la divisa del actual Gobierno sin distinción de clases ni personas cualesquiera que sean, y yo protesto cumplir puntualmente todas las promesas que hago: venid a nosotros, vivamos juntos, bajo las mismas leyes: pensad que estas leyes son sagradas, y que hemos jurado hacerlas respetar.— Lima, 9 de Setiembre de 1820.— *Joaquín de la Pezuela.*

Ref.: Microfilm B. Menéndez Pelayo (Santander).

(21)

EL CONSULADO DE LIMA Y SU COMERCIO A LOS SOLDADOS DE LA EXPEDICION DE CHILE.

Soldados: ¿Qué necio fanatismo es el que os ha conducido a invadir nuestro suelo? ¿Qué halagüeñas esperanzas son las que os ha pintado vuestro caudillo para traeros al sacrificio? ¿Cómo es posible que os haya podido alucinar con unas esperanzas fundadas en quiméricas ideas? Es un sueño el saqueo que os ha ofrecido de esta hermosa ciudad. ¿Qué se han hecho los pueblos y provincias que lo esperaban para seguir sus banderas? Ya veis que todo se le ha hecho ilusorio, y que su poder es nulo para batir las fuerzas respetables que nos guarnecen. Abrid los ojos, y venid a nuestro seno. En él os recibirá el comercio de esta ciudad con las gratificaciones de cien pesos si os presentáseis con armas, y sesenta sin ellas, con la sola certificación del Gefe militar que os recibiere. No os detengais: preferid este asilo generoso que os ofrecemos, antes que ser víctimas infelices del furor de nuestros valientes defensores.

Ref.: Microfilm B. Menéndez Pelayo (Santander).

(22)

PROCLAMAS A LOS HABITANTES DE LA COSTA Y A LAS TROPAS DE CHILE.

El señor brigadier D. Mariano Ricafort ha expedido en su marcha las dos siguientes proclamas.

PRIMERA

Habitantes de la Costa:

Los enemigos de vuestra tranquilidad y de la felicidad común del Perú, han aparecido sobre nuestras playas. No encontrando